



Declaración de Cuenca 2026

Financiamiento para el desarrollo urbano sostenible

La Asamblea General de ciudades y entidades miembros del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – CIDEU, reunida el 17 de julio de 2026 en la ciudad de Cuenca, Ecuador, con motivo del XXVIII Congreso de CIDEU “Financiamiento para el desarrollo urbano sostenible”, para compartir experiencias, conocimientos y aprendizajes sobre los retos que enfrentan los gobiernos locales iberoamericanos para transformar sus prioridades urbanas en proyectos financiables,

CONSIDERA:

- Que los gobiernos locales iberoamericanos gestionan territorios cada vez más dinámicos y complejos, en un entorno marcado por transformaciones económicas globales, una revolución tecnológica y digital vertiginosa, la transición climática y una creciente polarización social, lo que incrementa los retos en materia de infraestructura, servicios, demandas sociales y sostenibilidad ambiental.
- Que convertir las prioridades urbanas en inversiones viables exige, además de visión estratégica, **capacidades técnicas y financieras**, y que el financiamiento del desarrollo urbano sostenible fortalece la autonomía local, amplía y diversifica las fuentes de recursos, y facilita alianzas que conviertan la planificación en actuaciones concretas y con impacto medible en la calidad de vida urbana.
- Que persiste, en la mayoría de los gobiernos locales de la región, una **brecha entre la formulación de planes y estrategias urbanas y su traducción en carteras de proyectos técnica y financieramente estructurados**, capaces de acceder a financiamiento multilateral, bilateral, climático o privado.
- Que la **diversificación y combinación de fuentes** —finanzas públicas locales, financiación climática, alianzas público-privadas, banca multilateral y bilateral, mercados de capital y filantropía— constituye una condición necesaria para la sostenibilidad financiera de las ciudades, en un contexto de recursos públicos limitados y creciente competencia por la cooperación internacional.
- Que las instituciones de financiamiento internacional y regional valoran cada vez más la solidez institucional, la calidad de la estructuración técnica, la sostenibilidad de los modelos de gestión y la incorporación del componente climático en los proyectos urbanos. En consecuencia, **fortalecer las capacidades municipales para la preparación de proyectos**, incluyendo estudios de preinversión, marcos legales habilitantes, modelos de gestión y análisis de riesgos, resulta determinante para mejorar el acceso al financiamiento.
- Que la incorporación temprana del **componente climático** - mitigación, adaptación y resiliencia - en el diseño de los proyectos urbanos amplía sus posibilidades de acceso a fondos climáticos y a otras fuentes de financiamiento para el desarrollo.
- Que el **aprendizaje entre pares** y el intercambio de experiencias entre ciudades de la red CIDEU que ya han logrado estructurar y ejecutar proyectos con apoyo de organismos multilaterales constituyen un activo valioso para acelerar la curva de aprendizaje de otras ciudades de la región.

En consecuencia, la Asamblea General de CIDEU, reunida en Cuenca,

DECLARA

Que los gobiernos locales y entidades miembros del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) asumirán, tanto en el marco de la red como en sus respectivos ámbitos de actuación, los siguientes compromisos:

- Acelerar la transformación de las prioridades urbanas en **carteras de proyectos financiables**, mediante una estructuración técnica y financiera rigurosa, orientada a resultados medibles y alineada con la estrategia urbana de cada ciudad.
- Promover y facilitar el **diálogo permanente entre los gobiernos locales y las instituciones de financiamiento internacional y regional**, propiciando condiciones de acceso más adecuadas a la realidad fiscal, administrativa e institucional de las ciudades iberoamericanas.
- **Diversificar y combinar fuentes de financiamiento** adaptadas al contexto iberoamericano, tales como finanzas públicas locales, financiación climática, alianzas público-privadas, banca multilateral y bilateral, mercados de capital y filantropía, promoviendo estrategias financieras ajustadas a las características y necesidades de cada proyecto.
- Incorporar de manera temprana el **componente climático** en el diseño de los proyectos urbanos, fortaleciendo su elegibilidad ante fondos climáticos y financiamiento concesional, en coherencia con los compromisos climáticos asumidos por las ciudades.
- Fortalecer la **sostenibilidad fiscal y el marco institucional** de los gobiernos locales como condición de base para ampliar su capacidad de financiamiento y su autonomía frente a fuentes externas.
- Fortalecer las **capacidades técnicas municipales** para la preparación de proyectos (estudios de preinversión, modelos de gestión, marcos legales habilitantes, análisis de riesgos y salvaguardas sociales y ambientales) como vía principal para mejorar su financiabilidad.
- Profundizar el **aprendizaje entre pares** dentro de la red CIDEU, documentando y compartiendo las experiencias de ciudades que ya han logrado financiamiento, sus rutas de acceso, lecciones aprendidas y condiciones de transferibilidad.
- Dar seguimiento, en el marco de la red, a los avances de las ciudades participantes en la maduración de sus proyectos prioritarios tras el Congreso, **impulsando espacios de acompañamiento técnico**, mentoría, intercambio de experiencias y vinculación con instituciones financiadoras.

En Cuenca, Ecuador, a 17 de julio de 2026.